

dadoras siguieron su camino para este pueblo, rezando su oficio en el coche, cual si estuviesen ya en su convento.

1607

El 14 de Enero del mismo año de 1607 llegaron a este pueblo haciendoles un magnifico recibimiento y tomando posesion de su convento provisional cito en la calle de Cuico Tenores.

Como en este dia se celebraba el Dulce Nombre de Jesus, pueronle a su convento de Santa Clara de Jesus.

Estuvieron en ese convento 28 años.

Uno de sus estatutos es la guardia de honor; pues velaban dos monjas constantemente al Stmo. Cor dia y noche, turnandose.

En el primer convento habia mas de sesenta monjas profesas, sin contar las novicias, niñas y criadas, que por todo pasaban de doscientas.

El dote que dió el fundador D. Diego de Tapia para sostener este convento fue: seis labores grandes de trigo de riego, cuatro de riego de temporal y otros muchos sitios de estancias de ganado mayor y menor y otras posesiones q' rentaban en su primera fundacion que fue el vinculo del patronato, 13,500 p. o. cuyo gobierno y administracion paso le orden a los seculares, nombrando administradores y mayordomos; pero resintiendo las rentas con tal disposicion, se revocó quedando a cargo de la Provincia; pues bajo a nueve mil pesos el rendi-

miento con lo cual no bastando a sostener las religiosas y seguir la obra del nuevo convento, se paro la obra a la mitad de ella.

En virtud de esto se nombraron administradores religiosos de los bienes y haciendas, por lo que fue nombrado administrador general el P. Fr. Cristoval Vaz, quien se hizo cargo de todo absolutamente de tal manera que en menos de tres años quedo concluido el convento y aumentaron las rentas a diez y ocho mil pesos.

En recompensa de sus desvelos solo admitio que se le aplicase cada año una misa, desechando la cantidad de dinero que las monjas le regalaban.

Quido provincial Fr. Tomas de Lavala se trasladaron las monjas al nuevo convento el 21 de Julio de 1633 a las siete de la mañana en solemne procesion con el Stmo. Sacramento por <sup>de paz</sup> ~~de paz~~ y las monjas cada una con dos madrinas de la clase alta, con asistencia de las comunidades, y Ayuntamiento, el Corregidor y demas gente noble y decente.

Como llevaban consigo los restos del fundador (quien ya habia muerto) fueron enterrados en el presbiterio al lado del Evangelio, quitando su efigie en la pared, armado de Caballero con su escudo de armas a un lado.

Queretaro. Fue D. Fernando de Tapia natural de la provincia de Huichapá, de donde salio para la guerra, exercitandose con los otomies del pueblo de Queretaro, conquis-



to todas las Chichimecas.

Surtió para su resguardo 500 indios flecheros que le acompañaban en todas las conquistas que hizo.

Estando su hijo D. Diego ya capán para sustituirle en las armas y heredar su valor, en cuya época murió D. Fernando, quedando D. Diego como capitán general.

Este D. Diego descubrió las minas de S. Luis Potosí llamadas de Tangamanga, cuya riqueza fue de las mayores del mundo. Descubrió las minas del Pozo llamadas del ~~palto~~<sup>mar</sup>, donde hizo haciendas y molinos.

Descubrió las minas de ~~la~~ Pozo Escanela, Sonatien y Guadalupe, con todo lo cual eran sus rentas bastante crecidas.

S. Juan del Río. En el cementerio de ~~la~~ ~~ciudad~~ existe una cruz la cual según constante tradición señala el centro de la población, la que fue colocada ~~por el casio~~ en el mismo sitio donde el casique dando una patada fue medido el fundo.

En 1877 y tantos siendo prefecto D. Jesus Dominguez quiso alinear una calle y determino tomar todo a parte del citado cementerio; pero el entonces cura de aquel lugar D. Esteban Garcia Prebollo hizo valer la tradición de la cruz aquella y escapó así el cementerio de ser quitado a la iglesia.

Diego de Fr. Miguel Lopez queriendo recompensar de alguna manera los buenos servicios del desprendido casique, levantó una información de ellos, circunstanciada y autorizada así como de su origen y nobleza, y teniendo negocios a que ir a España, llevólos consigo y los presentó a Felipe II a fin de que confirmase, como lo confirmó, <sup>en</sup> la capitania general de los Chichimecas y juntamente autorizase y confirmase sus armas y son: En campo blanco una columna colocada en el centro, de la mitad del escudo arriba y a ella arimado el arco y flechas. Al lado derecho un león coronado teniendo en las manos una cruz y un letrero que saliendo de la boca remata en el capitel de la columna y dice Non plus ultra. Al lado izquierdo una águila también coronada con una flecha en la mano derecha.

En el campo de abajo al pie de la columna está una cabeza de león y una argolla muy grande pendiente de la boca con una cadena colgada y por los lados de la argolla grande, pendientes y engastadas otras dos pequeñas que vienen a estar trabadas de dos fajas que atraviesan de alto abajo. Al lado derecho de estas argollas está una laguna con sus patos y un chichimeco emboscado en ella atalayando como centinela con un arco y una flecha en las manos. Al otro lado está un árbol muy copudo. (La Pica. Cronica de la orden de S. Seraphico P. S. Francisco. Provincia de S. Pedro y



1639

S. Pablo de Mechtacan en la Nueva España.  
Año de 1639. Imp por Calderon 1643. (Cap XXII pag 107.)

Cuzas armas confirmó su Magestad, con la grandeza que se esperaba de su generosa pfecho y real condición, quedando los merecimientos de D. Diego de Tapia con la autoridad que merecian, y premiados los deseos de Fr Miguel Lopez, quien en llegando a esta ciudad trató con D. Diego sobre el blazon que debía llevar el escudo, el cual dejó que habiendose hayado en muchos riesgos y peligros había sido librado por Dios de ellos y a quien se debía honra y gloria, por lo que justo era que el blazon fuese: "Soli Deo honor et gloria."

Luego de hecho este deber de gratitud, murió a poco el citado D. Lopez en España y su cuerpo fué traído a esta ciudad haciendole D. Diego solennes honras.

D. Diego de Tapia murió en Noviembre de 1614 en esta ciudad ("Plito de los P.D. Hipolito contra el convento de Sta Clara sobre el legado que D<sup>a</sup> Beatriz de Tapia dejó para la fundación del Hospital en el Bartolomé Aguascalientes. Sim en Mexico por Hoogal 1724 fol 1.) y su cuerpo fué <sup>enterrado</sup> en su convento de Sta Clara con la solemnidad y aparato q merecia en el presbiterio al lado del Evangelio.

1724

Dejó muchas capellanias. La primera es la del Patronato, por la cual se le debía cantar todos los años cuatro aniversarios con sus vigiliias.

El día de S. Francisco una Misa muy solemne, Otra el día de Santiago y otra en la infra octava de Todos Santos.

Dejó otra Capellania en el convento de S. S. Francisco para una Misa todos los viernes del año.

Dejó otra en la capilla de los indios para una Misa los viernes de Pasion.

Querétaro. La Pica escribia en 1639 que la poblacion estaba dividida parte arriba en la loma y parte abajo. Que había sobre los españoles y estos divididos de los indios por sus calles.

Entonces había sei conventos fundados y eran: S. Francisco, El Carmelo, La Compañia, El Hospital, Santa Clara y la Cruz que era de recolección de franciscanos de S. Buenaventura.

Aqueducto La Pica dice en su cronica que las mas casas tenían agua. Esto se refiere a la agua del rio que entraba a las casas de media poblacion abajo.

La Cruz. (Descripcion de La Pica Cap XXIII pag 111 punto)

Y porque <sup>agü</sup>este fructifero bosque, que por entrana viene al pueblo de Querétaro, se pareciere al Paraiso Terrenal, plantó Dios en medio del el árbol de la Vida: Lignum vite in medio Paradyisi, q es la Cruz milagrosa,



que ya la fama anticipado el buelo, celebre, y quitó sus glorias à aquesta Historia publicando sus milagros. Pero porque el tiempo no borre sus memorias, la describo aqui, Esta dos tiros de arcabuz del pueblo, en la corona del cerro en que está fundado, mirando à todas partes en una Capilla de cal, y canto, muy capaz, y costosa. Tiene la Cruz tres varas de alto, y lo respectivo de ancho y grueso. Está sobre una gran peana de cal y canto, y ella es de una piedra rosada, ta olorosa, y ligera, que no ay à que compararla. Tiene de ordinario su caja aferrada en terciopelo rojo, tachonada, y curiosa. El origen desta Reliquia no se sabe, porque con el tiempo se ha borrado. Nuestros Frailes como primeros, tuvieron dicha de averla, y gozarla, y darla la adoracion, y decencia justa, labrandole Iglesia, diciendo Misa, y aora labrandole Convento, en que ponerle Religiosos que la asistan.

#### Milagros que refiere La Dica.

Maria hija de Cruz Lopez vecina de esta ciudad murio de una enfermedad. Su madre tomo el cuidado de su hija y llevo à colocar en la peana de la Cruz à su hermita, y despues de pedir la vida de su hija, esta volvio à la vida. Con testimonio de gratitud fue colgada la mortaja en el altar (La Dica la via) en donde permanecio mucho tiempo.

Un peregrino quizo llevar alguna prenda à ma-

nera de reliquia y toco su rosario à la Santa Cruz el cual quedose pegado. Se toco la campana y ocurrio mucha gente à ver el prodigio, de lo cual se levanto informacion juridica en presencia de un notario publico.

Bartolome Alvarez padrastro del autor de esta cronica, cayo de un caballo haciendose astillas los huesos de un pie, de lo cual padecio mucho tiempo quedandole un hueso de lo <sup>que le sobraba</sup> ~~que le sobraba~~ <sup>padecia</sup> ~~padecia~~ <sup>mucho tiempo</sup> ~~mucho tiempo~~ de una gaza; pero su mujer y madre del cronista, fue y raspo la santa Cruz y echo los polvos en la gaza saliendo el hueso luego sin dolor alguno. Su criada Angelina corrio à tocar la campana para que el pueblo ocurriese à ver el milagro y al ir subiendo cayo de arriba estando en dias de dar à luz. Y creyendo esperar de la caida fatal resultado, se levanto buena y sana dando à luz al mes con felicidad una niña que pucieronle por nombre Petrona de la Cruz.

El mismo Bartolome Alvarez enfermo de una enfermedad de la sangre que le taladró el paladar al grado q lo q bebia le salia por las narices. La oracion que tenia era como de garbanzo y medio. Pero lleno de fe y devocion se puso en el dicho abusero polvos de la Santa Cruz y al siguiente dia quedo sano.

1709. Por Agosto de 1709 hicieron los arrendatarios (que eran muchos) de los terrenos de la Calera (hoz Mariscal) S. José de gracia.